

28 de marzo de 1936, Profesor agregado de «Química inorgánica» (primera plaza), de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 73/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**17565** *ORDEN de 1 de julio de 1975 por la que se nombra a don Jaime Casabó Gisbert, Profesor Agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Casabó Gisbert, número de Registro de Personal A42EC683, nacido el 16 de septiembre de 1941, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 73/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**17566** *ORDEN de 15 de julio de 1975 sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 46 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 3857/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27 de marzo de 1971),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia de don José Poveda Murcia como Presidente y miembro del Patronato de la Universidad Complutense de Madrid, por incompatibilidad con el desempeño de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º El cese de don José Luis del Valle Iturriaga como miembro del citado Patronato, por haber concluido las causas que motivaron su designación, agradeciéndole los servicios prestados.

3.º Nombrar miembros del referido Patronato a los señores que a continuación se relacionan:

En representación de los Procuradores en Cortes por el tercio familiar a don Rafael Mombiedro de la Torre.

En representación de los Colegios Profesionales a don Antonio Pedrol Rius.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**17567** *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a don Guillermo Paneque Guerrero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de

1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y Orden de 23 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, al Profesor agregado (A42EC354), de igual disciplina en la Universidad de Sevilla, don Guillermo Paneque Guerrero (nacido el día 15 de abril de 1929. Número de Registro de Personal A01EC1511) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**17568** *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don José Corella Tudanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo) ha resuelto nombrar Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, al Profesor agregado (A42EC341) de «Fisicoquímica de los Procesos Industriales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, don José Corella Tudanca (nacido el día 1 de diciembre de 1944. Número de Registro de Personal A01EC1510) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1975.—P. D., El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**17569** *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Pedagogía» en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica de Barcelona «Eugenio D'Ors», Salamanca (1.ª cátedra), Cuenca y Barcelona (Universidad Autónoma) a los señores doña Mercedes Boix Navarro, doña Teresa Franco Royo, doña Teresa Martín Eced y don José Luis Castillejo Brull, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden ministerial de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1975), por la que se convocó concurso de traslado para la provisión, entre Catedráticos de Escuelas Normales, de las vacantes existentes en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, que figuraban en el anexo de la misma, y teniendo en cuenta que las que a continuación se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Pedagogía» en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica que se citan, a los señores que se mencionan:

Doña Mercedes Boix Navarro, para la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Barcelona «Eugenio D'Ors», procedente de la de igual clase de Gerona.

Doña Teresa Franco Royo, para la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Salamanca (1.ª Cátedra), procedente de la de igual clase de Ciudad Real.

Doña Teresa Martín Eced, para la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Cuenca, procedente de la de igual clase de Huelva.

Don José Luis Castillejo Brull, para la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Barcelona (Universidad Autónoma), procedente de la de igual clase de Córdoba.

Los interesados deberán tomar posesión de los destinos que por la presente Orden se les confiere, el día 1 de octubre próximo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 86 de la Ley de Enseñanza Primaria, aprobada por Decreto 193/1967, de 2 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Se declaran desiertas, por no haber sido solicitadas, las plazas siguientes: Albacete, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Granada 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, Huesca, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Las Palmas, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, Lérida, Lugo, Melilla, Murcia 3.<sup>a</sup>, Orense, Oviedo 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, Pontevedra, San Sebastián, Santiago de Compostela 2.<sup>a</sup>, Sevilla 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, Soria, Teruel, Valladolid 1.<sup>a</sup>, Vitoria y Zamora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17570

ORDEN de 16 de julio de 1975 por la que se nombra miembro del Patronato de la Universidad de Murcia a don Ramón Luis Pascual del Riquelme Servet, en representación de los Procuradores por el tercio familiar del Distrito Universitario.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Murcia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 46 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1102/1971, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo),

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembro del Patronato de la Universidad de Murcia a don Ramón Luis Pascual del Riquelme Servet, en representación de los Procuradores en Cortes por el tercio familiar del Distrito Universitario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

17571

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos en la oposición a plazas del Cuerpo Especial Masculino y del Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias, convocada en turno restringido por Orden de 24 de abril de 1975.

En cumplimiento de lo que preceptúa el apartado 6 de la Orden de este Departamento de fecha 24 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de mayo pasado, por la que fue convocada oposición restringida a funcionarios de otros Cuerpos penitenciarios, para proveer 26 plazas del Cuerpo Especial Masculino y cuatro del Especial Femenino, ambos de Instituciones Penitenciarias,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserten en el citado «Boletín Oficial del Estado» las siguientes relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, para la oposición de referencia, con expresión del número del documento nacional de identidad de cada uno de los nombrados:

#### CUERPO ESPECIAL MASCULINO

##### Admitidos

	D. N. I.
1. D. Juan Abellán Lara .....	74.313.842
2. D. Juan José Aguera Ruiz .....	30.050.114
3. D. Rafael Alcalá de Vargas-Machuca .....	21.338.250
4. D. Vicente Alcántara Maestre .....	8.712.711
5. D. César Aiguacil Cotoli .....	31.801.874
6. D. Bernardo Alvarez Chamorro .....	9.679.655
7. D. Juan Alvarez Galán .....	72.864.939
8. D. Pedro Alvarez Ramirez .....	25.026.606
9. D. Francisco Alvarez Ramos .....	42.136.720
10. D. Roberto Alvarez Rodelgo .....	6.166.746
11. D. José Manuel Alvarez Rodríguez .....	24.056.216
12. D. Inocencio de Andrés Chamorro .....	3.408.801
13. D. José Luis de Antonio Santa Polonia .....	3.389.437
14. D. Antonio Aragón Sevilla .....	30.041.443
15. D. Lucio Arcones Barroso .....	3.393.324
16. D. Alfredo Arense Carenas .....	138.486
17. D. Julio Arpón Amez .....	70.228.580
18. D. Francisco Javier Asensio Alonso .....	70.015.621
19. D. Fernando Antonio Atalaya Fuentes .....	31.308.042
20. D. Alfonso Ayarra López-Torrecilla .....	50.271.969
21. D. Antonio Bienvenido Azorin Matesans .....	21.353.463
22. D. Juan José Banegas Muñoz .....	22.305.015
23. D. Emiliano Barea Muñoz .....	877.230
24. D. Antonio Bayón Merino .....	3.368.233
25. D. José Carlos Bardal Ugidos .....	9.670.118

D. N. I.

26. D. Pedro Belda Durán .....	6.187.752
27. D. Enrique Berruguilla Rodríguez .....	45.052.777
28. D. Angel Beteta Zapata .....	5.574.443
29. D. Elias Bibián Carrera .....	17.990.862
30. D. Carlos Bielva Díaz .....	13.665.834
31. D. Julián Blanco Blanco .....	3.404.620
32. D. Jerónimo Blanco López .....	10.148.479
33. D. Antonio Blanco Nieto .....	34.589.462
34. D. Modesto Blázquez Mayoral .....	120.545
35. D. Jacinto Bravo Gallego .....	6.911.490
36. D. José Calvo Sandín .....	11.661.016
37. D. Guillermo de la Calle Rodríguez .....	76.093.290
38. D. Jacinto Camino Paniagua .....	76.094.315
39. D. Mariano del Campo Gómez .....	10.167.215
40. D. Luis Carrasco Martín .....	6.933.417
41. D. Francisco Carrasco Quintanilla .....	8.741.291
42. D. Antonio Juan Carrascosá Orantes .....	24.088.597
43. D. Francisco Carretero Molina .....	23.534.003
44. D. Antonio Castañón Comas .....	18.399.329
45. D. Manuel Castillo Villaverde .....	72.013.393
46. D. Juan Luis Cerro García .....	7.423.396
47. D. Jesús Cobos Zamora .....	5.589.840
48. D. Isidro Colón Durán .....	31.561.538
49. D. Manuel Contreras Ruiz .....	25.910.132
50. D. Florencio Corchero Alonso .....	7.421.475
51. D. Marciano Cortés Doncel .....	6.921.977
52. D. José Manuel Corral Galache .....	7.936.732
53. D. José Couto Calvo .....	76.386.090
54. D. Francisco La Chica Delgado .....	45.246.861
55. D. Fernando Chico Bajo .....	16.221.743
55. bis. D. Angel Díaz Corral .....	6.511.552
56. D. Francisco Díaz Godoy .....	6.934.731
57. D. Jesús De Diego Sanz .....	77.058.180
58. D. Emilio Díez Miguel .....	13.663.847
59. D. Manuel Díez Tabarés .....	11.584.042
60. D. Bartolomé Domínguez Román .....	31.788.068
61. D. José Luis Domínguez Román .....	51.437.495
62. D. Francisco Elías Porrás .....	30.060.374
63. D. Miguel Angel Elvira Martínez .....	11.684.438
64. D. José Escoczar García .....	45.262.901
65. D. Eduardo Escrihuela Oliver .....	18.878.895
66. D. Carlos Estévez Viñas .....	6.933.716
67. D. Jorge Fernández Baytón .....	114.019
68. D. Aquilino Fernández Castrillo .....	9.676.739
69. D. Francisco Fernández Juárez .....	4.097.567
70. D. Demetrio Fernández López .....	368.535
71. D. Isidro Fernández de Rojas Figueroa .....	3.777.613
72. D. Juan Francisco Fernández Rodríguez .....	23.677.281
73. D. Emiliano Fernández Vega .....	13.671.866
74. D. Fernando Ferrer Merlo .....	74.578.677
75. D. Rafael Ferrero Martín .....	11.698.371
76. D. José María Ferrero de Pablo .....	3.393.315
77. D. Mateo Franco Franco .....	10.166.313
78. D. José Esteban Fuentes Concellón .....	70.003.383
79. D. Angel Fuentes Martín .....	51.965.570
80. D. Servando Ignacio Gabarre Ponte .....	17.981.655